

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 257 11 de abril de 2017 PE/005804-01. Pág. 29561

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005804-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a previsiones de la Junta para firmar un convenio con el Ayuntamiento de Baños de Valdearados para garantizar las visitas a la villa romana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005789 a PE/005845.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Después de los daños que sufrieron en 2011, los Mosaicos de la Villa romana de Baños de Valdearados fueron restaurados en 2015 a través de la Junta de Castilla y León y por cuenta de la Dirección General de Patrimonio con un presupuesto de 343.801 €. El 17 de junio de ese mismo año fueron reabiertos al público con mejoras para accesibilidad de visitantes y en materia de seguridad.

Desde entonces tenemos constancia de que no se están asegurando las visitas a tiempo, siendo visitable solamente en periodos intermitentes, lo que revela una mala planificación cultural.

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto firmar un convenio con el Ayuntamiento de Baños de Valdearados que garantice las visitas a este importante yacimiento arqueológico?

En Valladolid, a 16 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016214